

POBREZA Y PRIVACIÓN JUVENIL EN ESPAÑA¹

Cecilia Albert (UAH) y María Ángeles Davia (UCLM)
(Mayo 2007)

Propuesta de comunicación para el Encuentro de Economía Laboral y de la Educación
12 y 13 de julio de 2007, Gran Canaria

RESUMEN

En este estudio se analizan los patrones de pobreza, privación material y exclusión educativa de los jóvenes en España. Se utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE en el año 2004 para definir el riesgo de pobreza, tres indicadores de privación material (vivienda, retraso en los pagos y carencias materiales) y un indicador de exclusión educativa. La metodología utilizada corresponde a los modelos logit y tobit. El resultado fundamental es que hay tres ejes que pueden ayudar a comprender la pobreza de las jóvenes: la composición del hogar, el nivel educativo y el mercado de trabajo.

Palabras clave: pobreza juvenil, privación material, exclusión educativa.

Códigos JEL: I31, I32

¹ Este trabajo toma como punto de partida un estudio realizado en el marco de un convenio de colaboración entre la Universidad de Alcalá y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales; dicho estudio se publicará en forma de libro a lo largo del año 2007.

1. Introducción

Los jóvenes han recibido escasa atención en el estudio de la pobreza debido a que tradicionalmente contaban con ingresos procedentes del trabajo, eran independientes económicamente y, durante un tiempo, no tenían cargas familiares. Recientemente se ha intensificado el interés por la pobreza de los jóvenes ante el cada vez más dilatado y costoso proceso de inserción socio-laboral. Además, los cambios experimentados en los mercados de trabajo y en las sociedades actuales han provocado una considerable disminución de las diferencias entre las tasas de riesgo de pobreza juvenil y las de pobreza infantil debido a un aumento de la primera (Aassve et al, 2006a) lo que ha provocado una importancia creciente de la pobreza juvenil en la política social.

El análisis de la pobreza juvenil es especialmente relevante desde el punto de vista de la política social por, al menos, dos razones: por un lado, la pobreza juvenil puede ser el resultado del “enquistamiento” de la pobreza infantil, ya que puede estar vinculada a la transmisión intergeneracional tanto de recursos como de carencias. Por tanto, el análisis de los determinantes de la pobreza juvenil en un contexto dinámico, puede ayudar a determinar si los niños que crecen en hogares pobres terminan convirtiéndose en jóvenes pobres. De ser esto cierto, una forma de reducir la pobreza juvenil sería dedicar más recursos a evitar la pobreza infantil. En caso contrario, es decir, si la pobreza juvenil no fuese una continuidad de la pobreza infantil, la reducción de aquella requeriría prestar más atención a los jóvenes en el diseño de las políticas sociales. Por otro lado, la pobreza juvenil puede resultar en pobreza infantil si los jóvenes no logran la autonomía económica antes de ser padres o si esta autonomía es tan frágil que la llegada de niños al hogar reduce su renta por debajo del umbral de la pobreza. En este caso, una mayor atención a los jóvenes desde las políticas sociales y de empleo puede contribuir, además de a reducir la pobreza juvenil, a reducir la pobreza infantil en el futuro².

² Una reflexión sobre la interdependencia entre pobreza infantil y juvenil y su relación con la pobreza crónica y la transmisión intergeneracional de la pobreza puede encontrarse, aplicada a países en vías de desarrollo, en Moore (2005).

El objetivo de este estudio es analizar los patrones de pobreza, privación material y exclusión educativa de los jóvenes en España. Consideramos que son jóvenes aquellos individuos que tienen entre 16 y 34 años de edad, siendo esta una definición generosa aunque adaptada a la realidad española (Garrido y Requena, 1996). Se utiliza la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE en el año 2004 para definir el riesgo de pobreza, tres indicadores de privación material (vivienda, retraso en los pagos y carencias materiales) y un indicador de exclusión educativa. La metodología utilizada corresponde a los modelos de regresión con variables dependientes cualitativas dicotómicas (logit) para el primer y último caso y a modelos tobit para el caso de los indicadores de privación material.

La aportación de este trabajo a la escasa evidencia empírica sobre la pobreza juvenil es que se aborda la pobreza juvenil desde tres perspectivas complementarias: el riesgo de pobreza definido como el porcentaje de individuos que viven en un hogar con una renta per capita equivalente inferior al 60 por ciento de la renta mediana de los hogares³; la privación material definida como indicadores relacionados con la vivienda, los retrasos en los pagos y las carencias de equipamiento; y la exclusión educativa definida por un indicador de fracaso o abandono escolar.

El indicador habitual de pobreza proporciona información sobre la posición relativa de los individuos en la distribución de la renta de los hogares, es decir, podría considerarse que es un indicador de desigualdad de la renta. Para comprender mejor la pobreza debemos tener en cuenta las posibilidades que tiene el individuo de acceder a determinados bienes así como las dificultades para adquirirlos, los indicadores de privación material aportan información al respecto. De esta manera, con el indicador de pobreza y los indicadores de privación material es posible comprender dos de los ejes fundamentales de la pobreza: la desigualdad de la renta y las dificultades económicas de los individuos.

Un tercer eje para comprender el problema de la pobreza es el capital humano. Un mayor nivel educativo reduce la probabilidad de ser pobre (tanto en términos de pobreza relativa como de privación material) simplemente porque aumenta la probabilidad de

³ Esta es la definición adoptada por la Unión Europea en el documento llamado "Proposal for a portfolio of overarching indicators and for the streamlined social inclusion, pensions, and health portfolios" (Comisión Europea, 2006)

obtener mayores ingresos a lo largo del ciclo vital. Pero la educación no sólo tiene beneficios monetarios, también tiene beneficios sobre la salud (Grossman, 1972) o la fertilidad (Becker, 1981) que a su vez afectan de manera determinante a la pobreza (Aassve et al 2005a). Por lo tanto, la educación no sólo es una variable que explica la pobreza y la privación material, si no que también puede considerarse en si mismo como un indicador de riesgo de pobreza. En este trabajo proponemos un indicador de exclusión educativa que nos permite mejorar la comprensión sobre la pobreza juvenil. El interés de este indicador es doble: por una parte, la inversión en educación suele realizarse en edades tempranas (jóvenes) y puede condicionar la trayectoria personal y laboral a lo largo de la vida; por otra, la inversión educativa es un factor sobre el que los poderes públicos pueden influir diseñando políticas educativas apropiadas.

En este estudios hemos podido contrastar que hay tres ejes que pueden ayudar a comprender la pobreza de las jóvenes: la composición del hogar, el nivel educativo y el mercado de trabajo. El artículo se estructura de la siguiente manera: en el apartado 2 se compara el riesgo de pobreza de la población y de los jóvenes españoles con el del resto de países de la Unión Europea; en el apartado 3 se realiza una revisión de la evidencia empírica sobre pobreza de la población joven; en el apartado 4 se exponen los argumento metodológicos utilizados para la definición de los distintos índices; en el apartado 5 se presenta una primera descripción de las tasas de pobreza, privación material y exclusión educativa; el apartado 6 se dedica a la discusión de los resultados de las estimaciones; y el trabajo finaliza con un apartado de conclusiones. También se ha incluido un anexo con una tabla que contiene los descriptivos fundamentales de la muestra utilizada.

2. ¿Es alta la pobreza juvenil en España?

Para tratar de dar respuesta a esta pregunta se propone el Cuadro 1 que muestra, para los 25 países de la Unión Europea, las tasas de riesgo de pobreza relativa de la población entre 16 y 24 años de edad y de la población mayor de 16 años. Los países se han clasificado según el régimen del estado del bienestar (de acuerdo con la tipología de

Esping-Andersen, 1999)⁴ al que pertenecen. En el cuadro aparecen además las tasas de riesgo de pobreza juvenil como número índice en la tercera columna, tomando como base la tasa de riesgo de pobreza adulta en el mismo país; y en la cuarta columna, tomando como base la tasa de riesgo de pobreza juvenil española. En este cuadro se puede advertir que el riesgo de pobreza relativa de los jóvenes españoles tiene un valor intermedio-alto en el conjunto de la Unión Europea de los 25 (queda ligeramente por encima de la media en toda la Unión Europea): por un lado, se encuentra por encima de los valores de Luxemburgo, Austria y Francia, ligeramente por encima de los valores de Reino Unido e Irlanda, y muy por encima de los valores registrados en la mitad de los nuevos estados miembros (República Checa, Eslovenia, Hungría, Chipre y Lituania). Los niveles de pobreza joven en España están a la par de los que se registran en países tan dispares como Finlandia, Alemania, Italia, Polonia, Eslovaquia, Estonia y Letonia y quedan por debajo tan sólo de los de Dinamarca, Suecia, Alemania, Italia y Grecia. Lo que caracteriza a la pobreza joven española en relación a la del resto de Europa es que sus valores apenas son más altos que los del total de la población (de hecho veremos que cuando ampliemos el colectivo objeto de estudio hasta los 34 años de edad son incluso algo menores). Sin embargo, en países con tasas de riesgo de pobreza juvenil similares, o incluso mayores, como son los países escandinavos, la pobreza joven duplica a la adulta. En Alemania y Francia las tasas de riesgo de pobreza joven son un 60 y un 50 por ciento más altas que la media, respectivamente, incluso en Italia son un 40 por ciento más altas que la media. Destaca que en casi todos los nuevos estados miembros también hay una diferencia significativa entre el riesgo de pobreza joven y el riesgo de pobreza medio.

La conclusión más relevante que podemos extraer a partir de esta comparación internacional es que la población joven española tiene una tasa de pobreza superior a la de más de la mitad de los países de la Unión Europea, y además, es muy parecida a la pobreza total, mientras que en otros países la pobreza afecta a los jóvenes de forma más diferencial.

⁴ La fuente de información es el EU_SILC (*European Union Survey of Income and Living Conditions*), es decir, la ECV que los estados miembros ponen a disposición de Eurostat

Cuadro 1. Riesgo de pobreza relativa en los distintos países y número índice de la pobreza con base España. Eurostat, con datos de EU-SILC 2004 y 2005. La información corresponde al año 2005.

	Más de 16	16-24	16-24/16+ (Base: tasa de pobreza adulta en el país)	nº índice (Base: tasa de riesgo de pobreza juvenil de España)
UE (25 países)	14	19	1,4	0,9
Países escandinavos				
Dinamarca	12	27	2,3	1,3
Holanda	11	20	1,8	1,0
Finlandia	12	21	1,8	1,0
Suecia*	11	26	2,4	1,2
Países centroeuropeos (estado del bienestar Conservador)				
Bélgica	15	14	0,9	0,7
Alemania	14	23	1,6	1,1
Francia	11	16	1,5	0,8
Luxemburgo	10	11	1,1	0,5
Austria	13	11	0,8	0,5
Países de corte anglosajón (estado del bienestar liberal)				
Irlanda	21	18	0,9	0,9
Reino Unido	17	18	1,1	0,9
Países mediterráneos				
Italia*	18	25	1,4	1,2
Portugal*	21	21	1,0	1,0
Grecia	21	25	1,2	1,2
<i>España</i>	<i>19</i>	<i>21</i>	<i>1,1</i>	<i>1,0</i>
Nuevos estados miembros				
República Checa	7	9	1,3	0,4
Polonia	15	21	1,4	1,0
Eslovenia	10	11	1,1	0,5
Eslovaquia	19	23	1,2	1,1
Hungría	11	14	1,3	0,7
Estonia	18	21	1,2	1,0
Chipre	16	9	0,6	0,4
Letonia	16	19	1,2	0,9
Lituania	14	15	1,1	0,7

(*) La información corresponde a 2004.

3. Evidencia empírica sobre la pobreza de los jóvenes

La evidencia empírica acerca de la pobreza juvenil no es muy abundante. La razón primordial estriba en la supuestamente reducida vulnerabilidad de este colectivo, algo que ha dejado de ser cierto, especialmente en países del norte de Europa, donde los jóvenes tienden a emanciparse a edades tempranas. En los países del sur de Europa la pobreza juvenil puede llegar a ser tan elevada como en países centroeuropeos y nórdicos, pero en el Mediterráneo la distancia entre la pobreza juvenil y la de otros grupos de edad no es tan elevada como en los países escandinavos (Aassve *et al* 2006a).

A pesar de la menor distancia entre pobreza joven y adulta en los países del sur, resulta muy interesante que dos de los primeros trabajos que hay sobre pobreza juvenil sean precisamente españoles: Cantó-Sánchez y Mercader-Prats (1999) y Cantó-Sánchez y Mercader-Prats (2001). La conclusión fundamental de estos trabajos es que los jóvenes tienden a utilizar sus hogares paternos como refugio contra la pobreza dada la inestabilidad de las rentas conseguidas en el mercado de trabajo.

El primer documento oficial que pone énfasis en la necesidad de prestar atención a la pobreza juvenil es el informe de la Comisión Europea sobre pobreza del año 2000 (Eurostat, 2002) que utiliza la información procedente del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), el predecesor de la ECV, cuyo periodo de observación cubría de 1994 a 2001. En dicho informe queda patente que los jóvenes menores de 25 años registran riesgo de pobreza mayor que la media nacional. Este mayor riesgo de pobreza queda además parcialmente corroborado por mayores índices de exclusión económica no monetaria o privación, que recogen información sobre la dotación material de las viviendas, entre otras cosas. De todos modos, los indicadores de privación no monetaria no registran diferencias entre grupos de edad tan marcadas como los indicadores exclusivamente monetarios, lo que puede estar recogiendo el impacto de las transferencias en especie entre generaciones.

¿Qué factores de riesgo han identificado los trabajos empíricos sobre pobreza juvenil hasta el momento? Junto a la maternidad temprana (Berthoud y Robson, 2003), muchos autores hacen hincapié en la importancia de la independencia residencial (Iacovou y Berthoud (2001). Una vez alcanzada la independencia residencial el principal factor que

puede empujar a los jóvenes a la pobreza es la maternidad y paternidad. El impacto de la llegada de nuevos niños al hogar es el objeto de análisis en Magadi *et al* (2005) y Aassve *et al* (2005a). El primero examina las consecuencias tanto en términos de pobreza monetaria como de privación de la formación de nuevos hogares y el nacimiento de los primeros niños. El segundo trata sólo de indicadores no monetarios de bienestar económico.

Los trabajos citados en párrafos anteriores concentran su atención en el impacto sobre el riesgo de pobreza de una única circunstancia o transición en el ciclo vital. Un reciente trabajo contempla de forma simultánea los distintos factores que explican la entrada y salida de los jóvenes en la pobreza: Fahmy (2006), quien encuentra toda una amalgama de acontecimientos del ciclo vital que influyen en el riesgo de pobreza en la Unión Europea: la finalización de los estudios, la permanencia en el empleo, el abandono del hogar paterno, la formación de parejas y la paternidad o maternidad.

Por último, recientemente el INJUVE ha publicado un informe (Pérez Camarero *et al*, 2006) sobre las condiciones económicas de los jóvenes en España, lo que confirma el actual interés en el análisis de las dificultades económicas de este colectivo. Este libro recoge un capítulo sobre la pobreza de los jóvenes, en especial sobre el riesgo relativo de pobreza juvenil respecto a otros grupos de edad. Si bien parte de la información que el informe del INJUVE ofrece procede de la ECV, el presente trabajo ofrece un análisis de la pobreza de los jóvenes más exhaustivo y analiza diversos indicadores de privación para el estudio de la exclusión socio-económica de los jóvenes.

4. Cuestiones metodológicas sobre medición de pobreza, privación material y exclusión educativa

La ECV nació como sucesora del PHOGUE y forma parte del proyecto europeo EU-SILC, dirigido a conocer las condiciones de ingresos de los hogares europeos. La ECV se realizó en España por primera vez en 2004 y su periodicidad será anual, conteniendo una parte de muestra común pero manteniendo en todo momento la representatividad transversal. Como ya se ha indicado, en este estudio se utiliza la primera ola de la encuesta. El número de individuos en la muestra es de 44.647. De éstos, el número de entrevistados jóvenes (de 16 a 34 años) es de 8.746, que representan a algo más de doce millones de

personas. El cuadro A.1. en el anexo contiene la composición de esta muestra para las variables utilizadas en los modelos multivariantes de la sección 6.

Para obtener el umbral de pobreza se ha trabajado con las siguientes variables: tamaño equivalente⁵, renta disponible total del hogar en el año 2003⁶. A partir de estas variables se ha obtenido la renta disponible total del hogar en el año 2003 por unidad de consumo equivalente (o renta equivalente) calculada como el cociente de la renta disponible total del hogar y su tamaño equivalente. Esta es la variable utilizada para definir el umbral de pobreza.

Así pues, la tasa de pobreza es el porcentaje de individuos que viven en un hogar con una renta equivalente por bajo del umbral de la pobreza. Este umbral ha sido definido como el 60 por ciento de la mediana de la renta *per capita* equivalente del hogar. Esta tasa de pobreza se considera un indicador relativo de pobreza, es decir, no proporciona información sobre las dificultades económicas en las que vive el individuo sino únicamente la posición que ocupa en la distribución de la renta, hasta el punto que podría considerarse que más que un indicador de pobreza es un indicador de desigualdad de la renta. Con el fin de complementar la información que proporciona el indicador de pobreza relativa se proponen otros indicadores que recogen diversos tipos de carencias, es decir, se calculan una serie de indicadores de carencias materiales que permiten completar la imagen que ofrece el indicador monetario de pobreza relativa. Los indicadores elaborados tratan de sintetizar la información disponible en la ECV sobre carencias y problemas, de tal modo que resumen tres dimensiones: problemas en la vivienda; carencias en el equipamiento del hogar y disponibilidad de renta para acometer ciertos gastos; y retrasos en determinados pagos.

El indicador de problemas en la vivienda tiene en cuenta la presencia de los siguientes problemas: ausencia de luz natural suficiente en al menos una habitación; ruidos producidos por vecinos o procedentes del exterior (tráfico, negocios, fábricas, etc.);

⁵ Se calcula usando una “escala de equivalencia” que tiene en cuenta las economías de escala en el consumo dentro de los hogares; la escala de equivalencia utilizada por Eurostat, que es la que se ha utilizado en este estudio, es la denominada “escala modificada de la OCDE”, que consiste en suponer que por cada adulto adicional y por cada persona con una edad inferior a catorce años un hogar necesita 0,5 y 0,3 veces los recursos del primer adulto, respectivamente, para mantenerse en el mismo nivel de bienestar.

⁶ Se trata de la variable básica de renta del hogar que aparece calculada en los ficheros de microdatos; incluye todos los ingresos, incluidas todas las transferencias sociales.

contaminación, suciedad u otros problemas medioambientales producidos por la industria o el tráfico; delincuencia, violencia o vandalismo en la zona; goteras y humedades⁷; y falta de espacio⁸. También se podría haber considerado la falta de servicios de calefacción, pero hemos preferido obviarla por considerar que está demasiado ligada a la localización regional del hogar. Se ha identificado con una variable dicotómica la incidencia de cada una de las circunstancias anteriores.

El indicador de equipamiento del hogar y disponibilidad de renta para acometer ciertos gastos resume la siguiente información, recogida en las correspondientes variables binarias: el hogar no puede permitirse unas vacaciones fuera de casa al año, aunque sea una semana; el hogar no permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días; el hogar no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos; y el hogar no tiene los siguientes elementos de equipamiento por no poderse los permitir: teléfono, televisor en color, ordenador, lavadora y coche. En el caso de aquellos hogares que no disponen de estos equipamientos por no desearlo los indicadores de carencia toman el valor 0.

El indicador de retrasos en los pagos responde a la necesidad de resumir los problemas para afrontar tres tipos de pagos en los últimos 12 meses: la hipoteca o el alquiler del hogar; las facturas de electricidad, agua, gas, etc.; y el pago de compras aplazadas o de otros préstamos (deudas no relacionadas con la vivienda). Se han identificado con variables binarias cada uno de esos retrasos cuando existía una hipoteca o alquiler que pagar o cuando existían compras aplazadas o préstamos no vinculados a la vivienda.

El procedimiento para elaborar estos tres indicadores ha sido el siguiente. Para no otorgar la misma importancia a todos los problemas económicos (pues son de muy diversa gravedad) se han calculado los indicadores que damos en llamar “ponderados”. En estos indicadores cada una de las variables dicotómicas que identifican un problema está ponderada por el porcentaje de personas en la muestra que no tiene dicho problema. La argumentación es sencilla: un problema económico es más grave cuantas menos personas lo

⁷ Literalmente, problema de goteras, humedades en paredes, suelos, techos o cimientos, o podredumbre en suelos, marcos de ventanas o puertas.

⁸ Se ha definido la falta de espacio como el hecho de que el número de personas que viven en la vivienda es superior al de habitaciones de la misma.

sufren. Así, es bastante habitual que una vivienda tenga problemas de ruidos (una cuarta parte de las personas los padecen), pero es (afortunadamente) extraordinario que un hogar no pueda permitirse comer carne o pescado o que tenga retrasos en los pagos de suministros de luz y agua, lo que afecta aproximadamente al 2 por ciento y al 5 por ciento de las personas de la muestra, respectivamente.

Una vez ponderada cada carencia o problema por el porcentaje de personas que no lo tienen o padecen, cada problema viene reflejado por una constante cuyo valor ya no es 1 ó 0, sino que oscila entre 0 y 100. Finalmente, se calcula la media aritmética de todos los valores referidos a una misma dimensión (retrasos en pagos por un lado, carencias por otro y problemas de vivienda por otro), cada una de las cuales adquiere valores que oscilan entre 0 y 100. Es necesario puntualizar que los indicadores “ponderados” no tienen una interpretación directa, no son porcentajes sobre una población de referencia: son adimensionales. Sin embargo, sí tienen una propiedad muy importante y es que permiten comparar a individuos y hogares entre sí, de forma que una persona que vive en un hogar con un índice de carencias de, digamos, 15 puntos, tiene una situación dos veces más problemática que otra persona que vive en un hogar con un índice de carencias de tan sólo 7,5 puntos.

Por último, con el fin de tener en cuenta la carencia de capital humano necesario para reducir la probabilidad de exclusión social se ha definido un indicador de exclusión educativa. Se considera que un joven sufre de exclusión educativa si no tiene contacto con el sistema educativo y no ha superado la educación obligatoria en el caso de los menores de 20 años ni la post-obligatoria en el caso de los mayores de 19 años. Por tanto, el indicador de exclusión educativa se define del siguiente modo: porcentaje de jóvenes que no están estudiando en el sistema educativo y que han logrado, como máximo, la educación primaria en el caso de los menores de 20 años y la educación secundaria de primer ciclo en el caso de los jóvenes entre 20 y 34 años de edad.

Tanto el índice de pobreza relativa como los indicadores de privación y de exclusión educativa son explicados a partir de las características básicas de las personas (sexo, edad, estado civil y nivel de estudios), la Comunidad Autónoma de residencia y de otras características como la discapacidad, la situación de convivencia en el hogar, el número de

hijos, la nacionalidad y el lugar de nacimiento, así como el grado de urbanización de la zona donde vive el joven entrevistado.

5. Tasas de pobreza, privación material y exclusión educativa

En este apartado se presenta la información referida a los índices de pobreza relativa, privación material y exclusión educativa según diversas características de jóvenes. Los valores medios de todos estos indicadores se muestran en el Cuadro 2. Comenzaremos analizando el indicador de pobreza, y a continuación describiremos los patrones de privación económica y exclusión educativa.

Cuadro 2. Tasa de pobreza relativa y valor medio de los indicadores de privación según diversas características del individuo.

	Riesgo pobreza	Problemas vivienda	Retrasos pagos	Carencias materiales	Exclusión educativa
Todos	16.8	14.59	2.72	8.22	27.8
Sexo					
Varones	16.0	14.14	2.73	8.39	31.8
Mujeres	17.7	15.06	2.71	8.05	23.7
Edad					
16-19	26.8	14.57	2.78	8.50	4.1
20-24	17.5	14.82	2.91	8.63	29.5
25-29	14.1	14.42	2.77	8.78	31.2
30-34	14.0	14.57	2.50	7.27	35.2
Nivel educativo					
Analfabetos-primaria	36.4	17.97	7.21	15.86	
Obligatoria	20.8	15.14	3.67	10.27	
Secundaria segunda etapa	16.2	13.99	2.14	7.37	
Superior	8.8	13.83	1.26	5.11	
Discapacidad					
Intensa	23.0	17.4	6.1	12.6	48.6
limitada	17.2	17.21	3.94	10.57	39.0
Ninguna	16.6	14.28	2.51	7.89	26.3
Patrón de convivencia					
Solo/a	16.7	13.33	4.76	10.87	24.1
Con ambos padres	17.2	14.33	1.94	7.41	19.8
Con ambos padres y con hijos	30.1	24.92	3.63	14.56	47.9
con un solo padre	24.4	14.03	4.03	11.29	26.9
con un solo padre y con hijos	53.4	19.15	12.26	20.27	57.9

con pareja y sin hijos	5.9	13.86	1.64	5.75	26.4
con pareja y con hijos	19.9	15.63	3.70	8.72	45.0
con pareja y padres	16.9	14.53	3.52	11.70	28.2
con pareja, padres e hijos	39.6	19.96	6.61	17.63	60.5
sin pareja ni padres ni hijos	11.4	22.93	9.11	13.36	49.0
padre/madre soltera	25.0	19.54	5.94	12.36	50.4
Número de hijos					
Ninguno	15.6	14.19	2.39	7.94	22.8
1	15.2	15.16	3.53	8.70	41.5
2	28.0	16.05	3.50	9.18	50.2
3 ó más	51.1	27.12	11.88	16.50	69.0
Situación laboral					
Ocupado	9.6	14.20	2.30	7.66	31.7
Parado	24.6	13.75	1.60	6.32	33.0
Estudiante	31.8	17.33	5.94	12.63	
Inactivo	29.4	15.51	3.58	10.14	47.2
No está en riesgo de pobreza		14.19	2.02	7.02	26.53
Está en riesgo de pobreza		16.06	5.99	14.06	35.72
Fuente: ECV (2004)					

En cuanto a las diferencias por sexo, apenas hay diferencias apreciables en pobreza y privación entre varones y mujeres, con la notable excepción de la exclusión educativa, que afecta considerablemente más a los varones. La edad, sin embargo, sí marca diferencias importantes. Por debajo de los 25 años las tasas de pobreza son considerablemente más altas, y aunque no se detectan diferencias notables en problemas de vivienda y retrasos en pagos, sí que hay menos necesidades de equipamiento en los mayores de 29 años. Por último, el grado de exclusión educativa crece con la edad, puesto que también disminuye con la edad la probabilidad de participar en el sistema educativo.

El nivel educativo es un fuerte predictor tanto de la pobreza como de la privación: las tasas de pobreza son cuatro veces más elevadas para los jóvenes que no alcanzan la educación obligatoria que para los que tienen estudios superiores. Del mismo modo los retrasos en pagos son seis veces más frecuentes en el primer caso que en este último, y las carencias de equipamiento, tres veces más acuciantes. Donde no se nota tanto las diferencias es en los problemas de vivienda, si bien sigue siendo cierto que afectan más a los menos cualificados.

Como ya es conocido en la literatura, determinados patrones de convivencia de los jóvenes están muy correlacionados con la incidencia de problemas económicos. En el caso

de la pobreza las peores situaciones se producen cuando aparecen tres generaciones en un hogar: el joven conviviendo con uno o sus dos padres y al menos un hijo; si además también está presente la pareja, el riesgo de pobreza se dispara al 40%. En el caso opuesto están los hogares donde hay una pareja que todavía no tiene hijos, ya que en términos de renta *per capita* éste es el mejor de los escenarios. Los mayores problemas de vivienda se registran en el caso de familias de tres generaciones (por el peso que aquí tiene la falta de espacio, que es uno de los problemas que recoge el indicador) y los jóvenes que no viven con familiares de ningún tipo, seguramente por la situación de provisionalidad y el bajo nivel de inversión en equipamiento en este tipo de viviendas. Los retrasos en pagos son más acuciantes en el caso de hogares donde el joven convive con un progenitor y con al menos un hijo que en ningún otro tipo de hogar, así como los problemas de equipamiento. Éstos son mínimos en las familias “típicas”: jóvenes que conviven con ambos padres, y jóvenes que viven en pareja (y sin padres), ya sea con o sin hijos.

En línea con lo anterior, la presencia de niños está notablemente correlacionada con todos los problemas de pobreza y privación que hemos mencionado: Además, la tasa de exclusión educativa aumenta considerablemente con el número de hijos. Este indicador puede ayudar a interpretar las tasas de riesgo de pobreza según el número de hijos: con un indicador de renta no podíamos distinguir entre la dirección de la relación entre pobreza y fecundidad. Ahora que tenemos un indicador de exclusión educativa parece claro que los jóvenes que antes abandonan el sistema educativo acceden antes a la maternidad y paternidad. Y precisamente la maternidad o paternidad temprana puede aumentar la probabilidad de tener más hijos a lo largo de la vida fértil.

Es muy interesante ver que la situación laboral tiene una cierta relación con el riesgo de pobreza y privación, pero que la diferencia no se encuentra entre los parados y los ocupados, como cabría esperar, sino entre los ocupados y los estudiantes e inactivos. Estos últimos son los que más riesgos de pobreza y exclusión educativa tienen, mientras que los estudiantes son los que registran indicadores más altos de privación económica.

Finalmente, merece la pena observar la relación entre pobreza, privación y exclusión educativa. Para ello se ha utilizado un sistema muy sencillo: hemos calculado los valores medios de los indicadores de privación y el de exclusión educativa para la población joven que vive en riesgo de pobreza y la que no está en ese riesgo. Se puede

advertir que los problemas con la vivienda no están especialmente correlacionados con la pobreza, puesto que apenas hay diferencia en la gravedad de estos problemas en los jóvenes pobres y los que no lo son. Sin embargo sí se advierten diferencias significativas en términos de problemas para cumplir con pagos y en términos de falta de disponibilidad de recursos para acometer determinados gastos (lo que hemos dado en llamar “carencias”). Además, es mucho más elevado el riesgo de exclusión educativa entre los jóvenes que viven bajo el umbral de la pobreza que entre los que no tienen este problema.

Cuadro 3. Indicadores de privación ponderados por comunidad autónoma (personas de 16 a 34 años de edad) y tasas de riesgo de pobreza relativa. ECV-2004.

	Vivien da	<i>ranki</i> <i>ng</i>	Retras os	<i>ranki</i> <i>ng</i>	Carenci as	<i>ranki</i> <i>ng</i>	Educaci ón	<i>ranki</i> <i>ng</i>	Pobre za	<i>ranki</i> <i>ng</i>
Ceuta y Melilla	38,78	1	8,72	1	12,70	1	31,9	7	34,60	1
Extremadura	14,08	8	2,17	10	9,56	5	37,4	2	29,63	2
Andalucía	16,19	4	4,63	3	11,90	3	40,6	1	29,16	3
Castilla-León	12,17	11	1,18	14	5,63	15	22,6	12	24,21	4
Canarias	20,27	2	2,63	5	12,14	2	32,9	5	20,41	5
Castilla La Mancha	7,27	18	0,91	16	6,57	11	33,4	4	19,91	6
Galicia	12,94	10	2,23	9	8,34	7	26,0	9	19,48	7
Murcia	14,09	7	4,95	2	9,93	4	33,9	3	19,33	8
Baleares	13,63	9	2,26	8	6,57	12	32,8	6	16,12	9
Cantabria	10,87	15	0,22	18	7,00	10	18,5	17	13,62	10
Com. Valen	15,63	5	2,10	11	8,56	6	31,1	8	13,41	11
La Rioja	10,57	16	2,47	7	6,05	14	23,5	10	12,91	12
Asturias	11,53	12	1,88	13	7,82	8	21,7	13	12,53	13
País Vasco	11,06	14	1,88	12	4,51	17	20,1	16	10,16	14
Cataluña	14,38	6	2,74	4	7,06	9	22,9	11	9,89	15
Aragón	11,52	13	1,02	15	5,51	16	21,1	14	9,72	16
Navarra	9,36	17	0,89	17	4,49	18	21,0	15	9,16	17
Madrid	16,61	3	2,60	6	6,24	13	15,7	18	6,27	18

En cuanto a las comunidades autónomas aparecen perfiles muy interesantes, pues no siempre se corresponden las mejores posiciones en renta con las mejores posiciones en privación económica. Hay comunidades autónomas con bajos niveles de pobreza pero posiciones más elevadas en el ranking de privación que lo que corresponde al nivel de pobreza. El cuadro 3, donde ordenamos los distintos indicadores en *rankings*, confirma lo

que acabamos de decir. En él puede advertirse que hay comunidades autónomas que sistemáticamente ocupan los primeros puestos en pobreza y privación: Ceuta y Melilla, Andalucía, Canarias y, en menor medida, Murcia (con situaciones intermedias en pobreza y problemas de vivienda pero serios problemas de equipamiento y retrasos en los pagos). Otras están sistemáticamente en las mejores posiciones: Navarra, Aragón y País Vasco. Después tenemos un grupo de regiones que, teniendo buenos resultados en pobreza, presentan problemas materiales: Madrid es el caso más claro, seguido de Cataluña. Por último, hay regiones que ocupan primeras posiciones en pobreza pero no así en carencias materiales: los casos más claros son Castilla León y Castilla La Mancha. Y se puede además ver una notable consonancia entre el puesto que ocupan las comunidades autónomas en el ranking de pobreza y en el ranking de exclusión educativa, especialmente en los últimos puestos. Tan sólo cabría mencionar a dos comunidades donde estas dos variables no parecen ser tan paralelas: son Castilla y León y, en menor medida, Cantabria. En ambas los jóvenes registran un nivel de exclusión educativa bajo en relación con los niveles de pobreza que soportan.

6. Resultados de los modelos

Para discernir qué jóvenes son significativamente más vulnerables a la pobreza, la privación material y la exclusión educativa, hemos estimado una serie de modelos multivariantes de probabilidad donde las variables dependientes han sido: en primer lugar, vivir en un hogar por debajo de la línea de la pobreza; en segundo lugar, vivir en hogares con problemas de vivienda; en tercer lugar, vivir en hogares con retrasos en los pagos; en cuarto lugar, vivir en un hogar con carencias de equipamiento; y en quinto y último lugar, encontrarse en situación de exclusión educativa. Siguiendo una misma especificación (combinación de variables explicativas) hemos usado dos metodologías distintas: la primera y quinta variable dependiente se ha tratado con un modelo de regresión logística dicotómico: para el modelo de riesgo de pobreza la variable dependiente toma el valor 1 si el individuo supera el umbral de la pobreza relativa y cero en otro caso; y para el modelo de exclusión educativa la variable dependiente toma el valor 1 si el individuo sufre de exclusión educativa y cero en otro caso. Para las variables de privación material se han

estimado modelos tobits, dada la naturaleza truncada o censurada por la izquierda de las tres variables dependientes. La censura se debe al hecho de que una proporción nada desdeñable de jóvenes vive en hogares donde no hay ninguna carencia económica. Por tanto, las variables de carencias económicas no monetarias tienen un alto porcentaje de “ceros”, y el resto de valores oscilan entre 1 y, potencialmente, 100. En todos los modelos, para facilitar la interpretación de los resultados, en lugar de los coeficientes se presentan los efectos marginales. Éstos, para una variable dummy (X) que adopta el valor 1 si la característica (X) se verifica, representan la diferencia en pobreza, privación o exclusión educativa entre los jóvenes con dicha característica frente a los que no la tienen. En el Cuadro 4 se muestran los resultados de las estimaciones de estos modelos.

Cuadro 4. Efectos marginales de los modelos logits de determinación de riesgo de pobreza y exclusión educativa y de los modelos tobits de privación material (problemas en vivienda, retrasos en pagos y carencias materiales).

	Riesgo pobreza b/t	Problemas vivienda b/t	Retrasos pagos b/t	Carencias materiales b/t	Exclusión educativa b/t
<i>Sexo (mujer)</i>					
Varón	0.230*** (3.509)	-1.331* (-2.510)	1.708 (0.704)	0.031 (0.096)	0.678*** (11.221)
<i>Edad (16-19 años)</i>					
20-24 años	-0.031 (-0.321)	-0.312 (-0.356)	1.687 (0.435)	0.555 (1.051)	1.765*** (11.698)
25-29 años	-0.047 (-0.405)	-1.085 (-1.083)	-6.389 (-1.465)	0.564 (0.937)	1.147*** (7.570)
30-34 años	-0.179 (-1.384)	-2.021 (-1.827)	-16.665*** (-3.489)	-2.313*** (-3.493)	0.988*** (6.307)
<i>Estudios (obligatoria o menos)</i>					
Secundaria de 1ª etapa	-0.376*** (-3.627)	-2.684** (-2.679)	-11.307** (-3.108)	-4.327*** (-7.419)	
Secundaria de 2ª etapa	-0.614*** (-5.472)	-4.364*** (-4.147)	-24.937*** (-6.116)	-7.894*** (-12.792)	
Superior	-0.923*** (-7.538)	-4.863*** (-4.503)	-37.594*** (-8.435)	-11.957*** (-18.645)	
<i>Discapacidad (ninguna)</i>					
Intensa	0.031 (0.177)	4.680** (3.190)	15.616** (2.784)	3.717*** (4.254)	0.573*** (3.814)
Limitada	0.004 (0.031)	3.674*** (3.651)	8.809* (2.153)	1.999*** (3.292)	0.357*** (3.462)
<i>Patrón de convivencia (con ambos padres)</i>					
Solo	0.815*** (4.276)	-2.155 (-1.373)	30.492*** (4.971)	5.958*** (6.468)	-0.058 (-0.352)
Con un solo padre	0.307** (3.176)	-0.857 (-0.996)	25.871*** (7.346)	5.423*** (10.704)	0.304** (2.991)

Con pareja	-0.690*** (-5.067)	-3.098*** (-3.521)	3.155 (0.766)	-3.199*** (-5.915)	0.158 (1.770)
Con pareja y padres	0.242 (1.508)	-1.649 (-1.204)	3.998 (0.674)	2.180** (2.674)	0.413** (2.817)
Sin pareja ni padres	-0.845** (-2.736)	4.775* (2.009)	15.494 (1.721)	0.412 (0.291)	0.541* (2.317)
Numero de hijos (<i>ninguno</i>)					
1	0.915*** (6.653)	1.801 (1.909)	12.824** (3.074)	2.891*** (4.987)	0.568*** (6.212)
2	1.517*** (9.999)	3.621** (3.220)	13.134** (2.689)	3.766*** (5.498)	0.895*** (8.383)
3 ó más	1.943*** (8.098)	15.303*** (7.202)	37.731*** (5.077)	9.065*** (7.062)	2.021*** (8.647)
Intensidad laboral del individuo(<i>menos de 6 meses en las diversas situaciones</i>)					
Más de 6 meses en tiempo completo	-1.256*** (-7.993)	-1.524 (-1.126)	-11.762* (-2.001)	-4.645*** (-5.542)	0.258 (1.768)
Más de 6 meses en tiempo parcial	-0.419* (-2.238)	-1.535 (-0.959)	1.045 (0.152)	-3.378*** (-3.399)	0.168 (0.980)
Más de 6 meses en desempleo	0.627*** (3.909)	1.288 (0.870)	10.944 (1.771)	0.785 (0.862)	0.648*** (4.128)
Más de 6 meses en los estudios	0.232 (1.455)	-2.812* (-1.962)	-23.35*** (-3.650)	-7.618*** (-8.561)	-3.126*** (-13.082)
Más de 6 meses en la inactividad	0.120 (0.691)	-0.897 (-0.562)	-8.420 (-1.250)	-2.833** (-2.885)	1.013*** (6.042)
Comunidad autónoma (<i>Madrid</i>)					
Galicia	1.293*** (5.451)	-3.369* (-2.333)	-6.529 (-0.995)	3.017*** (3.368)	0.343* (1.995)
Asturias	0.720** (2.692)	-7.676*** (-4.662)	-9.010 (-1.182)	1.218 (1.201)	0.339 (1.735)
Cantabria	0.952** (3.059)	-7.222*** (-3.529)	-39.810*** (-2.838)	2.798* (2.255)	-0.208 (-0.856)
País Vasco	0.850*** (3.302)	-8.233*** (-5.369)	-7.223 (-1.015)	-2.357* (-2.401)	0.274 (1.487)
Navarra	0.737** (2.626)	-8.485*** (-5.171)	-26.153*** (-2.821)	-2.564* (-2.461)	0.122 (0.622)
La Rioja	1.169*** (4.342)	-9.032*** (-5.047)	-0.742 (-0.094)	-0.516 (-0.466)	0.379 (1.844)
Aragón	0.440 (1.639)	-6.474*** (-4.191)	-15.365* (-2.029)	-2.869** (-2.904)	0.115 (0.613)
Castilla-León	1.660*** (7.042)	-4.679** (-3.156)	-19.716** (-2.629)	-1.477 (-1.570)	0.321 (1.800)
Castilla-La Mancha	1.417*** (5.768)	-11.929*** (-7.270)	-30.517*** (-3.569)	0.443 (0.449)	0.655*** (3.648)
Extremadura	1.725*** (6.990)	2.376 (1.434)	-0.557 (-0.074)	3.836*** (3.759)	0.717*** (3.791)
Cataluña	0.666* (2.788)	-3.528** (-2.748)	-4.434 (-0.755)	1.172 (1.435)	0.399* (2.570)
Comunidad Valenciana	1.031*** (4.425)	-0.983 (-0.755)	-11.602 (-1.897)	4.032*** (4.932)	0.835*** (5.446)
Baleares	1.131***	-0.142	-5.247	-1.049	0.727***

	(4.285)	(-0.085)	(-0.703)	(-0.990)	(3.847)
Andalucía	1.581***	0.114	7.762	6.690***	1.024***
	(7.144)	(0.090)	(1.397)	(8.439)	(6.803)
Murcia	1.417***	0.952	13.861*	5.159***	0.700***
	(5.778)	(0.606)	(2.110)	(5.342)	(3.886)
Ceuta y Melilla	2.164***	20.343***	19.491**	6.440***	0.805***
	(8.253)	(11.018)	(2.704)	(5.549)	(3.687)
Canarias	1.352***	6.404***	-2.567	7.698***	1.035***
	(5.574)	(4.320)	(-0.388)	(8.341)	(6.016)
Grado de urbanización (<i>alta densidad de población</i>)					
Densidad media	0.198*	-5.000***	1.723	-0.273	0.426***
	(2.297)	(-7.040)	(0.553)	(-0.638)	(5.540)
Poco poblada	0.373***	-6.204***	-5.043	0.834*	0.672***
	(4.539)	(-9.101)	(-1.589)	(2.028)	(9.077)
Nacionalidad y nacimiento (<i>español nacido en España</i>)					
Españoles nacidos en el extranjero	0.261	1.100	14.050	5.046***	-0.741**
	(1.139)	(0.571)	(1.844)	(4.401)	(-3.137)
Ciudadanos comunitarios	1.091***	5.521	6.173	0.232	-0.065
	(3.312)	(1.857)	(0.469)	(0.125)	(-0.222)
No comunitarios	1.104***	3.092**	24.852***	12.302***	-0.483***
	(8.369)	(2.588)	(5.627)	(17.736)	(-3.817)
Otras situaciones	-0.528	-2.276	7.417	2.693	0.010
	(-0.648)	(-0.424)	(0.333)	(0.830)	(0.016)
Constante	-2.291***				-3.692***
	(-8.096)				(-15.427)
Sigma		21.759	55.617	12.879	
(stdev)		0.230	1.819	0.143	
Numero de observaciones	8723	8723	8673	8723	8656
Censuradas (izqda)		3346	7945	3812	
Fuente: ECV (2004)					
* p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001					

Tal y como ya hicimos al comentar el perfil de los jóvenes en términos de pobreza, privación material y exclusión educativa, ahora comentamos simultáneamente todos los perfiles. Una vez controlada por otras variables observadas, los varones son más propensos a situaciones de pobreza y exclusión educativa que las mujeres y menos propensos a problemas de privación de la vivienda. La edad marca diferencias importantes en cuanto a retrasos en los pagos y carencias de equipamiento, que son significativamente más bajas para los de 30 a 34 años. Del mismo modo la exclusión educativa aumenta con la edad, por la mera razón de que con la edad disminuye el contacto con el sistema educativo. El nivel educativo aumenta el riesgo de pobreza y privación material. En cualquier caso un nivel mayor de educación tiene un impacto negativo sobre el riesgo de pobreza y sobre todos los indicadores de privación.

La discapacidad, que afortunadamente no tiene ningún reflejo en la pobreza, sí que tiene un notable impacto en la probabilidad de sufrir carencias económicas, tanto en las dificultades para pagar deudas, como en los problemas de vivienda y la falta de equipamiento. Además, hay un notable incremento en la probabilidad de tener problemas de exclusión educativa entre los jóvenes que tienen algún tipo de discapacidad. También se da la circunstancia de que las dificultades económicas y educativas son más serias cuanto mayor es el grado de discapacidad.

Los patrones de convivencia son determinantes en el perfil de los indicadores de privación material. Por ejemplo, comparado con los jóvenes que viven con ambos padres, los jóvenes que viven solos tienen, en mayor medida, no sólo más riesgo de pobreza, sino también de no poder hacer frente a pagos y a falta de equipamiento en el hogar. Los jóvenes que viven con un solo progenitor tienen más probabilidad de vivir en hogares con retrasos en pagos y ausencia de equipamiento, así como una ligera mayor probabilidad de exclusión educativa. De nuevo comparado con los jóvenes que conviven con ambos padres, los que viven con pareja y sin hijos tienen un riesgo incluso menor de pobreza y de problemas de vivienda y de equipamiento. La presencia de hijos aumenta el riesgo de falta de equipamiento y exclusión educativa. Estos resultados quedan corroborados con la variable “número de hijos”: los niños aumentan el riesgo de todos los tipos de privación y exclusión, y cada nuevo niño en el hogar aumenta más y más ese riesgo.

Los jóvenes que han dedicado más de la mitad del año 2003 al empleo a tiempo completo tienen menos riesgo de pobreza y falta de disponibilidad de renta para permitirse una serie de bienes y servicios. El riesgo de pobreza es sólo significativamente más alto para quienes han pasado más de la mitad del año 2003 en situación de desempleo. Además esta circunstancia está correlacionada con la exclusión educativa. Los que se han dedicado mayoritariamente al estudio tienen menores valores en todos los índices de privación. Finalmente los inactivos de 2003 son también los más propensos a sufrir exclusión educativa.

En cuanto a la distribución de dificultades para distintas comunidades autónomas, tenemos que, tomando a Madrid como referencia, en todas las comunidades menos en Aragón los jóvenes son más propensos a la pobreza. Además, hay un número considerable de comunidades autónomas donde el riesgo de exclusión educativa es significativamente

mayor que en La Comunidad de Madrid. Algo parecido, pero con menor intensidad se puede observar con la falta de equipamiento y la falta de disponibilidad de renta para acometer determinados gastos. Sin embargo, hay muchas comunidades autónomas donde los jóvenes tienen menos problemas de vivienda e incluso de retrasos con determinados pagos. Esto nos muestra un perfil muy variado de necesidades económicas en ámbitos más o menos rurales. Y queda recogido brevemente en la variable “grado de urbanización”: las zonas rurales son sistemáticamente más pobres que las altamente pobladas, y además están más afectadas por el riesgo de exclusión educativa. Pero a menor densidad de población, menos problemas en la vivienda, y en media no se observan diferencias en retrasos en pagos ni en falta de disponibilidad de dinero para determinados gastos por niveles de densidad de población.

Finalmente, nos queda por señalar las diferencias entre las diversas procedencias y nacionalidades: comparado con los españoles nacidos en España, los no comunitarios son los más afectados por todo tipo de pobreza y privación, pero sorprendentemente están menos afectados por la exclusión educativa, puesto que muchos de ellos llegan a España con un nivel educativo medio-alto. No deja de sorprender el mayor riesgo relativo de los jóvenes que son por nacimiento y nacionalidad ciudadanos comunitarios.

7. Conclusiones

En este artículo hemos advertido que el riesgo medio de pobreza de los jóvenes no se puede calificar de muy elevado en comparación con la media de la población. Ahora bien, aunque el riesgo medio no es muy elevado, se advierte una considerable heterogeneidad entre grupos de jóvenes, en torno a tres ejes que resumimos a continuación.

El primero es la *composición del hogar*: los jóvenes que viven solos, los que ejercen la maternidad o paternidad en solitario y los que conviven en familias de tres generaciones tienen tasas de riesgo de pobreza extraordinariamente altas. El caso contrario es el de los jóvenes que viven con sus padres, sobre todo cuando conviven con ambos, y destaca el papel protector de la pareja, especialmente cuando todavía no han llegado los niños al hogar. La paternidad y maternidad contribuyen enormemente al riesgo de pobreza, que se multiplica con cada nuevo niño en el hogar.

El segundo eje que vertebra el mapa de la pobreza y la privación en la población joven en España es el *mercado de trabajo*: en primer lugar, los jóvenes que han dedicado al empleo tiempo completo más de la mitad del tiempo a lo largo del año 2003 tienen menos riesgo de pobreza y problemas de privación; en segundo lugar, el riesgo de pobreza es más alto para quienes han pasado más de la mitad del año 2003 en situación de desempleo. En tercer lugar, los que se han dedicado mayoritariamente al estudio tienen menores valores en todos los índices de privación; y en cuarto lugar, los jóvenes que se encontraban inactivos en 2003 son también los más propensos a sufrir exclusión educativa.

El tercer y último eje viene dado por el *nivel educativo*, y aquí aparece una cuestión que merece posiblemente un análisis más detallado: si el nivel educativo se ve remunerado en el mercado de trabajo, la relación entre nivel educativo y pobreza es directa y se produce vía ingresos. Pero además, se da la circunstancia de que los jóvenes con menores niveles educativos tienden a emparejarse antes y, si el coste de oportunidad de su tiempo en el mercado de trabajo no es elevado, sobre todo en el caso de las mujeres, tienden a ser padres y madres antes que los jóvenes más cualificados y a veces siguen viviendo con sus padres, con lo que la proporción de jóvenes poco cualificados en las familias extensas (generalmente pobres) es muy alta. De este modo, la conexión entre nivel educativo y pobreza juvenil viene intermediada por los pobres resultados en el mercado de trabajo y por el acceso temprano a la emancipación y la maternidad/paternidad. Por último, quisiéramos resaltar que, el perfil de los jóvenes con mayores carencias materiales coincide con el de los que han tenido un menor acceso al sistema educativo o lo han abandonado de forma temprana. Además, el grado de exclusión educativa es superior para jóvenes que permanecen más de 6 meses en desempleo, por tanto, las medidas para paliar los problemas económicos de los jóvenes no han de centrarse únicamente en fomentar la permanencia en el sistema educativo, sino también en potenciar el aprovechamiento de las inversiones en capital humano de los jóvenes que ya participan en el sistema productivo.

El escaso tamaño de la muestra de extranjeros y de jóvenes con discapacidades ha impedido obtener resultados definitivos sobre la incidencia de factores adicionales: la nacionalidad y la discapacidad. Además merece la pena también mirar el mapa de la pobreza joven en España, que no dista mucho del mapa de la pobreza adulta en general, para detectar regiones “de alto riesgo”, como Extremadura, Andalucía, Murcia, Castilla

León y Ceuta y Melilla. Las regiones con menores tasas de ocupación, menores oportunidades educativas y menores salarios, son claramente las más afectadas por este problema, que se manifiesta especialmente en las zonas rurales.

Referencias

- Aassve, A., S. Mazzucco and L. Mencarini (2005a). Childbearing and wellbeing: a comparative analysis of the European welfare regimes, *Journal of European Social Policy*, 5 (4), 283-299.
- Aassve, A., Davia, M.A., Iacovou, M., and Mazzuco, S. (2005b), 'Does leaving home make you poor? Evidence from 13 European countries', Working paper series number 2005-24, ISER, Colchester: University of Essex.
- Aassve, A., Iacovou, M. and L. Mercarini (2006a), Youth Poverty and Transition to Adulthood in Europe. *Demographic Research*, vol 15(2), pp 21-50.
- Becker, G.S: (1981), *A treatise on the family* (Cambridge, MA; Harvard University Press.
- Berthoud, R. & K. Robson (2003) *Early Motherhood and Disadvantage: A Comparison Between Ethnic Groups*. ISER working paper no. 2003-29, Colchester, Essex.
- Cantó, O. and M. Mercader-Prats (1999), *Poverty among children and youth in Spain: the role of parents and youth employment status*. Document de Treball 99.07, Departament d'Economia Aplicada, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cantó, O. and M. Mercader-Prats (2001), *Young people leaving home: the impact of poverty in Spain*. Bradbury, B., Jenkins, S.P., Micklewright, J., *The Dynamics of Child Poverty in Industrialised Countries*. Unicef and Cambridge University Press.
- Comisión Europea (2006), *Proposal for a portfolio of overarching indicators and for the streamlined social inclusion, pensions, and health portfolios*, Employment, Social Affairs and Equal Opportunities DG.
- Esping-Andersen, G. (1999), *Social Foundations of Postindustrial Economies*, Oxford University Press.

- EUROSTAT (2002), *Income, Poverty and Social Exclusion: second report*, European Social Statistics, Luxembourg, 76 – 92.
- Fahmy, E. (2006) *Poverty and Youth Transitions in Europe: An Analysis of the European Communities Household Panel*. Contribution to the Youth Debate project of the European Knowledge Centre for Youth Policy. En prensa.
- García-Serrano, C, Malo, M.A., y Toharia, L. (2001), *La pobreza en España. Un análisis crítico basado en el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE)*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Garrido, R.; Requena, M. *La emancipación de los jóvenes en España*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/INJUVE, 1996.
- Grossman, M. (1972), *On the Concept of Health Capital and the Demand for Health*, *Journal of Political Economy*, 80, 223-255.
- Iacovou, M. and R. Berthoud (2001) *Young People's Lives: A Map of Europe*. Colchester: University of Essex, Institute for Social and Economic Research.
- Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (1999), “Algunas reflexiones sobre la medición de la pobreza. Una aplicación al caso español”, 367-428, en J.M. Maravall (ed.), *Dimensiones de la desigualdad*, Colección Igualdad, vol. 13, Fundación Argentaria-Visor, Madrid.
- Moore, K. (2005) *Thinking about youth poverty through the lenses of chronic poverty, life-course poverty and intergenerational poverty*. Documento de trabajo número 57 del Chronic Poverty Research Centre. Institute for Development Policy and Management (IDPM), School of Environment and Development, University of Manchester.
- Pérez Camarero, S., Hidalgo Vega, A. y Calderón, M.J. (2006) : *La economía de las personas jóvenes*. INJUVE, Servicio de Documentación y Estudios, Madrid.

ANEXO

Cuadro A.1. Composición de la muestra

Sexo	Situación laboral "principal" en 2003	
Varones	51.20	Ocupado a tiempo completo 50.73
Mujeres	48.80	ocupado a tiempo parcial 6.12
Edad		Parado 10.64
16-19	15.41	Estudiante 23.16
20-24	25.01	Inactivo 6.65
25-29	28.18	CCAA
30-34	31.40	GALICIA 5.94
Nivel educativo		ASTURIAS 2.27
Analfabetos-primaria	6.99	CANTABRIA 1.24
Obligatoria	32.79	PAIS VASCO 4.60
Secundaria segunda etapa	29.35	NAVARRA 1.28
Superior	30.72	LA RIOJA 0.64
Discapacidad		ARAGON 2.62
Intensa	89.83	MADRID 14.05
limitada	3.07	CAS-LEON 5.21
Ninguna	7.09	CAS-MANCHA 4.12
Patrón de convivencia		EXTREMAD 2.41
Solo	4.11	CATALUYA 15.31
Con ambos padres	44.30	COM.VALE. 10.70
Con un solo padre	10.01	BALEARES 2.31
Con pareja	36.87	ANDALUCIA 18.79
Con pareja y padres	3.82	MURCIA 3.27
Sin pareja ni padres	0.89	CEUTA Y MELILLA 0.35
Número de hijos		CANARIAS 4.89
Ninguno	77.85	Grado de urbanización
1	13.67	Alta densidad 52.50
2	7.50	Densidad media 22.06
3 ó más	0.98	Poco poblada 25.44
		Nacimiento y nacionalidad
		Español nacido en España 92.42
		Español nacido en el extranjero 1.66
		Comunitarios nacidos en la UE 0.66
		No comunitarios 5.01
		Otros casos 0.25

Muestra

8746

Fuente: ECV 2004 (INE)